

Burgos: Mes 0.40, Trimestre 1.20, Semestre 2.40, Año 4.80. Extranjero Año 10. Al suscriptor 1.ª y 3.ª plana 25 céntos, línea 4.ª 18.

El Papa-Moscú

TELEFONO NUMERO 143

SE SUSCRIBE PUEBLA 40 SEGUNDO, y la imprenta de este periódico Lain-Calvo, 24. Anuncios Españoles. Se piden en esta ADMINISTRACION, Madrid, en la Sociedad pañola, Carmen, 18 principi y en Barcelona, señores I dós y C.ª. Extranjero, Pa Mr. A. Lorette, Rue Cauntin, 61.—Habana, Los Alías Habana, 100.—La correspondencia al Director. No se vuelven los originales.

Año XXV

Burgos 27 de Abril de 1912

Número 1356

SELLOS

de correos usados, españoles y extranjeros: SE COMPRAN a altos precios, con preferencia los de ESPAÑA de 1850 a 54.—Acaba de aparecer el CATALOGO UNIVER-SAL de todos los sellos emitidos hasta el día. Última edición, 1900—901. Precio: TRES PESETAS. (Porte certificado 0.40 peseta)

M. GALVEZ Príncipe, 9 Cruz, 1 MADRID

ALMACÉN DE LOZA, CRISTALERIA, PORCELANA, QUINCALLA, PAQUETERIA Y BATERIA DE COCINA POR MAYOR Y MENOR

Joaquín Navarro Gonzalez

PLAZA MAYOR, NUMEROS 35 Y 36.—BURGOS.

Temporada de verano

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombrillas de todas clases.—Variado surtido en abanicos, bastones, paraguas y quitasoles.—Perfumeria nacional y extranjera de las mejores marcas.—Selecto surtido en devocionarios, pilas de peluqueros, rosarios de azabache y nacar y estatuas de bronce y cartón piedra.—Trajes para mesa y suelo.—Plumeros eschobones y cepillos.—Vajillas juegos de café y de té.—Cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.—Objetos para el culto divino.—Bañera de plantas, flores artificiales, macetas y jarrones.—Guantería y gemelos para teatro.—Aparatos de bronce para luz eléctrica, tupidas bombillas y lampistería.—Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos.—Maletas sacos de mano y cestas para viaje.—Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.—Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.—Naipes, dominos, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tresillo, loterías y multitud de generos del reino y extranjeros, así como licor Carmelitano.—Único depósito en Burgos de la sidra champagné.—«La Villabonesa» de Villabona (Guipúzcoa).—Libros y coronas para la primera comunión.—Acordeones, guitarras y bandurrias.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN

PURGANTE

DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado, de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta complacer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor es el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, res solo de 2 pesetas en toda España; es además

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vómitos, estremimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estomago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos en la seguridad de que los encontrarán de su agrado.

DE VENTA: Venancio García, Hijos de Gerardo Santamaría.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES OCEJO

Competente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de estos

relojes no anda bien, se cambia

por otro.

Nota.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los rancos sobre las pesetas de 30 por 100, excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo á aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, Plaza Mayor, 28.—BURGOS

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucesor de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 63, al lado del comercio de los señores Hijos de Molines (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del Sr. Llera, lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño. Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos». Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatros y óptica. Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa. Como siempre, los relojes escapa «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15, Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composuras corrientes, siempre á dos pesetas

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, Plaza Mayor, 28.—BURGOS.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

LA AURORA DE CASTILLA

FÁBRICA DE GASEOSAS

Nuño Rasura números 2 y 4, teléfono número 8

Habiendo adquirido una novísima máquina que constituye el adelanto más perfecto y el mejor y más higiénico aparato para la saturación de aguas por el ACIDO CARBONICO L-QUIDO PURO, hoy tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos amigos agua, aguas gaseosas y de Seltz absolutamente puras y de agrabilísimo gusto; en sifones, premiados en la Exposición de Higiene, en los que resulta libre el agua del contacto con los metales por hallarse revestidos interiormente de porcelana.

A pesar de la gran diferencia que existe entre nuestros gaseados y los corrientes, el precio de venta es el mismo.

Puntos de venta: En las Farmacias de los Sres. Barriocanal, Puente y en la de J. Mata, á quien se dirigirán los pedidos. NOTA.—Gaseosas de todas clases: limón, naranja, fresa, vainilla, frambuesa piña y zarzaparrilla.

DOCTOR E. ERRAZ

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO. Consulta particular, de 11 á 1. Gratis á los pobres, de 8 á 4.

Almirante Bonifaz, 13, 2.ª izquierda.

Gran rebaja de precios

Como en años anteriores y por estar fuera de temporada, se hace en la sastrería de militar y paisano de Ciriano Velasco.

42, ESPOLÓN, 42,

Se dan lecciones de corte.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las «Capsulas antibiliosas de Goyaso», que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 ptas. frasco en farmacias; 450 por correo Madrid, Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar.



SORBOS

Gran invento.—Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar.

MONTERA, 12, 2.ª Izda. MADRID.

CARAMELOS PECTORALES

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la Tos desaparece, son púes, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Depósito en BURGOS.—Farmacia de los señores Mata Martínez, Sucesores de Valpuesta. Plaza Mayor 45. Precio de la Caja 6 reales.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista. Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos. Recibe los encargos que quieran hacerse los propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía. 26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS

económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Grúas, Transmisiones etc. TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

PEDRO DOMEQO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aurelio Real, San Juan núm. 39.

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria núm. 70. BURGOS.

En esta casa la más antigua en su especialidad se hace toda clase de Ropas talares y de paisano con perfección y economía. Bonetes desde 2 pesetas en adelante, sólidos, y alzacuellos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 recompensas industriales DEPOSITO GENERAL Plaza Mayor, números 18 y 20 MADRID

VALENTIN MARCOS

MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS

Grandes almacenes de hierro, acero, ferretería, clavazón y herramientas. Buen surtido de canas de hierro y metal. Único depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbadiño de Herreros.

Quiere V. conservar el pelo?

Use V. la pomada BORNEZ. A los ocho días evita la caída. A los quince pelo nuevo. Frasco grande 15 ptas.—Frasco pequeño 7 ptas. 5.000 pesetas á la Señora que demuestre lo contrario. Gallicida de buenisimos resultados del mismo autor. Frasco 2 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Farmacias. Depósito general en Madrid, Martín y Durán; Tebán 3.—Autor San Pedro Martín 4, 1.ª; y en esta Capital Relojería, bisutería y perfumería de LUIS TORRES.—Plaza Mayor, 28.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE Y BANQUERO

CANBIANTE DE MONEDAS

Esta casa compra y vende al contado negociando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas. También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen, no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

CENTRO de compra y venta de fincas. Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta.

INFORMARÁ FELIX LANDIA MIRANDA 9 principal.—BURGOS.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.

PREMIADO CON 40 MEDALLAS. Venta en los establecimientos ultramarinos de España. Oficinas.—PALMA ALTA, 8. Depósito Central.—MONTERA, 25

Tos bronquitis, Catarros, Tisis, Se curan ó alivian con el Cigarro Inhalador; Balsámico Antiséptico, á base de Yodoformo, Croscota de Aya y Acido Fénico, del «Cigarro Sala».

Precio del Cigarro Inhalador con medicamento para 1 mes 1.50 pts. Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medicamento para la renovación del Cigarro para 6 meses 2 pesetas. Caramelos Pectorales Fluidificantes Espectorantes Caja 1.50. En todas las Farmacias. Burgos.—S. Mata, Plaza Mayor, 47.

SINFONIA

CARTA de una donna traslucida al PAPA MOSCÚ de Burgos. Nella capitale d'il Oso y el Madroñi.

Mio caro signore, de tutta la mia devoción é respetti, zvoy volete sapere la ragione per que' io sonno l'autora de questa epistola? Ascoltate. Il mio marito (jó povero infelice!) vostro antiguo é diligente coresponsale di Roma, la santa, si porta á la camma piu malato qui el ponté di este nombre; il sofre molto di retortijone de tripi, per haber manducado una carne carita, ma putrefacta, é haber chinglado un churrillo flojo, pero di mal gusto, é dona tanti grito con il peli di punti, qui la atra notte tuti gli vicini credebán qui era venuto á la nostra posada il socialiero di la contribuchone, ó il accua esa, qui penetra per tutte las renchias di lo cemento di la superba Catedrale. ¡O Dio soberano! Si se huade la basílica, menudo coscorroni qui se llevan la sua mercede é il piccolo di Martinuelo!

En cuante á lo de la contribuchone é imposible, per que nostri personi nel concepti di estraneri traslucanti non sonno obligati á pagare una sola piastra, é per tanto á recibire delegati, socialieri, plantoni, emisari, citoli, sacamanti, é tanti altri funzionari públichi como io ei veduto per questa terra.

Per il vostro giornale, que arriba á noi une ó due vecci per anni, sonni enterato que la vostra paternità porta sempre la sua batuta supra la testa de músici é danzanti, é mostra il suo denti á verderoni é matúteri, é salvajerónimi qui blasfeman; rompen arboliti é assienti; cantan copli obsceni; si appalnan é cometen acto censurábili, senza la piu mínima escencion; é respetti al piccolo fanciuto Martello, voi aveté la satisfaccione di vere' il muchachó facto uno barbiani (come dice tuto qui capisca il flamenchi) mozzo cruo é piu tirate palanti qui municipali con ropóni, tan novo como discutido, in giorno di procechione civichi, acompagnata di conzejali con medalli, timbale pedestri, con trompette é gigantoni in fraganti, de i due sexi, reformati.

S'él mio marito se trova meliore di sue retortijoni, é possibile qui noi partiamo á la vostra citá per solemnarize nostri glorioso San Pietro—queste santo impleato in portas dil cel—é il suo compagneri San Paolo con

la sua epistola (della que Dio g á voi); ma io non posso donar mia parola di partire, per que, q to del mio marito aparte, voi sa qui dice la canzone:

la donna é movile

cual piuma al vento,

é io sonno piu movile ó autom qui prefete provinciale, pref municipalé é magistrati di justia.

Mai non lasciate ogni espera que ancora un giorno piu impreto que el hundimiento di la Cate di Cuenca, é la docena di casas.

Trinitá é facile que done á vo estrefi abrazi (con il permiso dil marito) é tuti cuanto besi vole vostro filio Martinuelo, vostra stora, é per sempre devotissima.

La moglie dil coresponsale tude

P. S. Il mio sposi dona in q to momento il do di ventri. C al suo lado é sonno enterata non é per altri ritorijone: é ora que il patroni é presentate á col la cuenti, piu cara que alguno cho di letrado municipalé, é c si estuvierami ya in piena cor chione. ¡Dio nos asista!

¡Pobre agricultura

Todas las naciones tienen sus laboratorios agrícolas, sus campos experimentales, sus sabios agrónomos, pero no ejercen influencia sensible en el adelanto de la Agricultura práctica.

Impera la rutina y no las leyes Agronomía.

Progresan las ciencias agrícolas, se estudia el agricultor y hace ensayos, pero como si la ciencia asfixiara con el aire del campo brotan resultados prácticos.

Hemos visto sabios convertidos en colonos, para defender en terreno práctico sus principios. ¡no hicieron más que desacreditar la ciencia con el mal resultado de sus empresas.

La Agronomía progresa rápidamente? ¿Por qué? ¿Que es lo la sujeta? ¿Qué le falta? ¿Le falta la ciencia? ¿Le faltan las ideas claras y evidentes? Ahí está la Agronomía Rural que nos deslumbra con sus conquistas, que de fe y feza al espíritu con su irresistible aritmética.

¿Falta entusiasmo? Ahí están las vistas de Agricultura, Escuelas prácticas, Institutos de San Isidro Comisiones, Concursos, Sindicatos que la llevan á todas partes.

La sirven sabios, la predica la prensa, las Ciencias naturales, temáticas y Económicas le pres sus luces, rieganla con su sudor, todos la bendicen, y embargo ni vuela en alas del légrago y del vapor, como el comercio, ni asombra el mundo el ruido de sus máquinas como industria. No vuela, ni corre, adelanta, ¡Pobre agricultura!

Para todo adelante sólido y viable, lo primero que necesitamos querarlo. Si no hay dificultades superar basta una voluntad dé como tiene la generalidad de hombres; si un enemigo nos presenta batalla bastará la explosión una voluntad impetuosa, y á lo cierto energía. El adelanto sólido estable de la Agricultura exige un chisimo más, exige una voluntad firme, y ésta es muy firme, y ésta muy rara en los hombres de nuestros días.

La resistencia que opone á nuestro paso una dura peña, no es comparable con la que opone á modificación la Agricultura. Al cabo aquélla salta hecha pedruzcos con pólvora ó dinamita.

El Comercio vence las distancias á pesar de la resistencia que le opone, pues la fuerza del vapor es la de los brazos del hombre.

Además estimula á ésta con sus altas y bajas, con la mútua comunicación de los comerciantes, con continuas aunque breves dificultades. Así engendra actividad y movimiento, á la vez que satisface con sus variaciones la volubilidad del hombre.

Pero la Agricultura opone una resistencia mas tenaz y duradera. Cada palmo de tierra tiene su composición y propiedades, uno á uno han de ser pulverizados por el brazo del labrador.

Cada especie de plantas exige su cultivo particular, su recolección y conservación distintas. Cada individuo vegetal tiene sus enfermedades, su constitución, y presenta individuales resistencias.

La mayor parte de las enfermedades son contagiosas, y ponen al agricultor en grandes aprietos. Propáganse á veces con pasmosa rapidez, y exigen una actividad sin igual.

Un sol demasiado fuerte, repetidas lluvias, fuertes vientos, destructores pedriscos, causan un instante la ruina total de una cosecha con tanto sudor regada, y exigen del agricultor para que no desmaye, una sin igual firmeza de carácter.

Prescindiendo de otras muchas, la resistencia más tenaz que la agricultura presenta, es la del tiempo. Para obtener de un grano de trigo una espiga, se necesita un año; para ver los efectos de un abono, se necesitan muchos; para que una cepa produzca cosecha, son menester cuatro años; para probar su resistencia á la filoxera diez ó doce; para la fructificación de varios árboles, veinte ó más; para la abundante cosecha del algarrobo, treinta ó cuarenta; para la de la encina de corcho, de cincuenta á ciento, y se cosecha cada diez ó doce años.

¿No son estas casi insuperables dificultades, dada la volubilidad y corta vida del hombre? Y si á esto añadimos que ni la tierra ni la planta nos dan por su parte prisa alguna, ni nos hostigan en nada, sino que es menester que toda la actividad nazca espontáneamente del carácter del agricultor; si añadimos la inercia suma de tan grandes resistencias, estas crecen de punto y piden á voz en grito una voluntad firme, que jamás retroceda ante el sacrificio, una pasión constante con dirección fija, sometida á regularidad, que remueva la resistencia si puede, cuando no quede un rodeo, y si nada de esto es posible, que no retroceda, que no desmaye, que se pare y guarde. No basta al agricultor el impetu que todo lo arredra en un momento, necesita la voluntad firme, que ve imposible transcurrir los años, invariable y con la misma idea, fuerte en la desgracia y con prudente arrojo en los días prósperos; que triunfe de todas las resistencias, que no retroceda por ningún obstáculo, que no se desaliente con el mal éxito, ni se quebranta con los choques más rudos; ha menester esa gran fuerza de voluntad que es hoy lo que ayer, que será mañana lo que hoy, y sin la que no es posible llevar á cabo árduas empresas que exijan dilatado tiempo.

El Agricultor, hijos sus ojos en una observación constante, con los principios de Economía Rural á la vista y una contabilidad indispensable, condiciones precisas para que la firmeza de carácter no le arrastre al principio, impelirá la Agricultura á un rápido progreso, haciéndola marchar á grande pasos; él mismo experimentará pingües y seguros beneficios, y la felicidad que proporciona mejorar la suerte de nuestros hermanos.

Mas si esta firmeza de carácter le falta, si se abate ante las contrariedades, si no conoce más energía que la cólera, ni más fuerza que la del impetu, si la inconstancia ó las distracciones le dominan; en una palabra, si el agricultor que con mano de hierro ha de rasgar continuamente las entrañas de la tierra, sujetándose á su dominio, con fuerza del capital obligarla á dar grandes rendimientos, se siente débil é incapaz de sujetarse á sí mismo y

doblegar sus pasiones, entonces deberemos exclamar inevitablemente: ¡Pobre agricultor! ¡Pobre Agricultura!

MANUEL RAVENTOS
Propietario agricultor

AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión á las diez y siete, se aprobó el acta anterior y la distribución de fondos para el mes de Mayo importante 214.600 pesetas.

Se concedió permiso á D. Estebán Saez, para instalar una fábrica de jabón en el cobertizo núm. 7 de la calle de Santa Clara, sin perjuicio de que la Comisión de Consumos gire una visita para ver si se cumple con lo que el reglamento ordena.

Se acordó manifestar al Sr. Madrazo, dueño de los terrenos donde se trató de emplazar la Capitanía General, que puede disponer de ellos, puesto que el Ayuntamiento ha desistido en absoluto de la construcción en dicho punto del edificio militar indicado.

Se aprobó el dictamen aplicando la rebaja de la decima de consumos á los artículos de primera necesidad, de que ya se dió cuenta.

Quedaron sobre la mesa los expedientes relativos á la devolución de derechos sobre turrones y confitura a la Sra. Viuda de Quesada y el del «Sindicato de conservas vegetales de España», sobre supresión del arbitrio por citadas conservas.

Se acordó dotar de un agente de policía urbana, al Barrio de San Pedro de la Fuente.

Se desestimó la instancia de D. Luis S. de la Serna, que pretende abrir una ventana en la Casa núm. 18, de la calle del Progreso, hasta tanto que no presente el correspondiente plano.

Se autorizó al Director del Banco local para ampliar una puerta por la calle de San Carlos y una ventana por la de San Lorenzo, reservándose el Ayuntamiento al derecho de propiedad que en el edificio tenga.

Después de muy discutido se aprobó el informe de la Comisión de Secretaría por mayoría de votos, en el sentido de que no deben separarse las oficinas de Contaduría y Secretaría, no siendo por lo tanto independientes entre si.

También se discutió el dictamen de la propia Comisión referente á la instancia de D. Martín Bello, escribiente de la Secretaría en solicitud de que se le nombre auxiliar, cuya pretensión fué desestimada por mayoría de votos.

Se aprobaron varias cuentas. Fué presentado el modelo de diploma para toda clase de premios que otorgue el Ayuntamiento, obra del reputado artista D. Isidro Gil.

El Sr. Ingeniero Jefe de caminos, canales y puertos de esta provincia, interesa al Ayuntamiento exima del pago de arbitrios, por introducción de materiales de construcción, al Contratista de la carretera de Dueñas á Burgos, por ser obras del Estado.

En atención de haber cedido el Teatro para dar bailes durante el carnaval pasado, la Junta directiva del Casino de la Unión, dá las más expresivas gracias al Ayuntamiento, remitiendo á su vez 150 pesetas con destino á la Beneficencia municipal, y al propio tiempo solicita permiso para instalar un pabellón en el «Parral».

La Colonia Burgalesa del «Círculo Castellano» de Barcelona, solicita de la Corporación subvención y apoyo, con objeto de sostener aquél Centro, creado para los sagrados fines de confraternidad y patriotismo.

D. Juan Martínez del Rincón, remite la liquidación de costas, con motivo del pleito establecido contra el Banco de Burgos, cuya cantidad importa 1.184 pesetas.

D. Eustasio Villanueva, solicita permiso para colocar un foco de luz eléctrica delante de su establecimiento de la Plaza Mayor.

D. V. Alvarez, pide autorización para ocupar con carruajes los patios del palacio de las «Cuatro Torres».

D. Mauro Gil, desea se le permita instalar un motor de gas en su casa de la calle de la Vitoria.

MOCIONES

Para que se arregle en condiciones el pestilente urinario del Crucero.

Que se resuelva pronto el asunto con el Banco local.

Que se construya un alcantarilla tubular en la calle del Barrio-Gimeno y otra en la de Santa Dorotea.

Que se ponga sobre el tapete la plaza de perito fontanero.

Que se haga uniforme á los guardas de Campo antes de ferias.

Que se lleve á la práctica la organización de una Cámara Agrícola.

Que urge se asfalte la calle de la Paloma y que se vea el estado en que se halla una alcantarilla construida el año 1832 en dicha calle.

Que sería conveniente que en ésta época del año, comenzasen las sesiones á las seis de la tarde.

Que se reúna la Comisión para ver donde ha de emplazarse la Capitanía general.

Que informe pronto el expediente de instalación de la casa de socorro y la moción sobre arrendamiento de sillas en el Espolón, destinando su importe á la Casa-refugio y hospital de San Juan.

Que se cite á la Comisión, para que dictamine sobre el asfaltado del Espolón, antes de la feria.

Que se resuelva en breve si es ó no necesario el laboratorio-químico-municipal.

Se dió cuenta de las satisfactorias gestiones ejecutadas por la Comisión que fué á Madrid, interesando al Gobierno el apoyo de la Exposición Agrícola-minero, así como de otros asuntos beneficiosos para la ciudad de que ya se ha hecho referencia, se concedió un voto de gracias á la Comisión gestora, siendo ampliado á los representantes del país así como á las personas que han contribuido á los indicados propósitos.

Círculo Venatorio de Burgos

Junta activa.

—Esta Junta nos denuncia los hechos comprobados siguientes: En Madrigal del Monte hay un cazador furtivo llamado Maximino Hernández (a) *Firlepe*. El año pasado destruyó 27 nidos de perdiz; en alares que pone ha cogido á veces de una vez hasta seis perdices, pasando de 300 las que ha cazado de un modo y de otro, y liebres no deja una. El *Círculo* recomienda este «contracaza» al comandante y guardias del puesto Cogollos.

—El llamado Roman, el del ventorro, se dedica en las cercanías de Burgos al reclamo de codorniz, habiendo cogido ya algunas, y jactándose de ello. El *Círculo* llama la atención del Sr. Gobernador y Alcalde para que persigan estas infracciones de la ley como se hace en todo país culto.

—El *Círculo* conoce el proyecto de la nueva ley de caza (hoy en dictamen) y le ha parecido muy bien en general. Sin embargo, ha escrito á la Asociación de cazadores de Madrid, y círculos de San Sebastián, Pamplona, Vitoria y Valladolid protestando dedos extremos de los arts. 9 y 29. El círculo merece aplausos de los buenos y leales cazadores y muy especialmente el señor Conde de Bebrerana, que es el alma de la Asociación.

Instrucción pública

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Quintanilla San García D. Maximiano Rodríguez San Mamés, maestro propietario.

Se participará á los maestros de las escuelas públicas de Aranzón D. Calisto González Moreno, y Torrecilla del Monte Don Daniel Santamaría, la resolución del Rectorado, desestimando las instancias pretendiendo ser Secretarios á la vez que maestros de las escuelas de dichos pueblos.

—Se designará á los licenciados en Medicina y Cirujía, de Santo Domingo de Silos Barbadillo del Mercado y Contreras para que reconozcan y por separado certifiquen si se halla la maestra propietaria D.^a Bruna Magdalena Martín imposibilitada en absoluto para el ejercicio activo de la enseñanza pública, y poder obtener en su virtud el derecho de sustitución á que aspira.

—Se indicará al Alcalde de Quintanas de Valdelucio, que no procede la revisión que se solicita del expediente de sustitución del maestro de la escuela pública de Renedo de la Escalera, D. Agustín Barriuso, por ser contrario lo que se pide á lo que preceptúa el artículo 67 del reglamento orgánico.

—Se concede un mes de licencia para atender á asuntos urgentes de familia á D. Pascual Vivanco, sin perjuicio de que deje persona apta que le supla durante su ausencia.

—Se ha oficiado al Alcalde de Aguas Cándidas, para que sin dar lugar á procedimiento de apremio, en el edificio-escuela del pueblo de Quintanopio, se hagan las obras de reparación que son de urgente necesidad.

—Estar á lo acordado respecto en los exámenes celebrados con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Urbel del-Castillo, Villanueva de Gumiel, Arlanzón, Carcedo de Burgos, Brullés y Coculina; que se tome nota de los exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de Moradillo de Sedano.

—El Alcalde de Fuentenebro interesa á la Junta provincial la disminución de categoría y sueldo de las escuelas públicas de dicha villa.

—Se interesa por el maestro de Quintanopio el pronto arreglo del edificio-escuela, que por estar inhabitable, tiene que trasladar su residencia á Pino de Bureba.

—El maestro de Castrovido, solicita autorización para desempeñar el cargo de Secretario á la vez que el de maestro.

—Por el Rectorado ha sido nombrado para encargarse nuevamente de la enseñanza de la escuela pública de Vallejera el maestro D. Pedro Camarero Miguel.

—El Alcalde de Terminón manifiesta, que habiendo tomado posesión de la escuela

la pública la maestra propietaria doña Juana Santamaría Abad al día siguiente se ausentó por unos días y aún no ha vuelto á encargarse de la enseñanza, por cuyo motivo no se le ha podido comunicar la R. O. de 31 de Marzo de 1902.

—La maestra de Roa, D.^a Manuela de la Torre solicita autorización para fijar su residencia en Encinas de Esgueva (Valladolid), hasta tanto que se habilite la escuela que se halla cerada por amenaza ruina inminente.

—Oposiciones á escuelas.—Las maestras agraciadas el jueves en Valladolid, son las siguientes:

—Con el siguiente resultado: Número 1.^o D.^a Crescencia López Revuelta, eligió la Regencia de Burgos dotada con 1.900 pesetas; 2. doña Hermenegilda Sarrauri, la escuela elemental del barrio de Maliaño (Santander) con 2.000 pesetas; 3. doña María del Milagro Vitoria, una escuela elemental de Bilbao con 2.000 pesetas; 4. doña Teresa Linares otra id., de Bilbao con 2.000 pesetas; 5. doña Angela Villafra, una escuela de párvulos de Bilbao con 2.000 pesetas; 6. doña María de Maeztu, otra idem de Santander con 2.000 pesetas; 7. doña Petra Blanco, una Auxiliaria de la Escuela Graduada agregada á la Normal de Valladolid con 1.650 pesetas; 8. doña Elena Ruiz, otra id., id. con 2.000 pesetas; 9. doña Matilde Mardones, una Auxiliaria de la Graduada de Burgos con 1.375 pesetas.

Número 10. D.^a Abilia Lozar y Montón, una id. id. agregada á la normal de Vitoria con 1.375; 11. doña María Fernández, una id. id. id. de Burgos, con 1.375; 12. doña Elpidia Rodríguez, otra id. id. con id.; 13. doña Magdalena Tamayo, Auxiliaria de Beñaña (Vizcaya), con 1.10; 14. doña Esclavitud Porto, (la eligió el tribunal por no hallarse presente y en virtud de las facultades que concede el Reglamento), una Auxiliaria de la graduada de Palencia, con 1.110; 15. doña Isabel Arcelay, otra Auxiliaria de la graduada de Burgos, con 1375; 16. doña Carmen Sanz, Auxiliaria de la de párvulos del barrio del Centro en Santander, con 1.375; 17. doña Adela Estevez otra Escuela de párvulos de Portugalete, con 1.110; 18. doña María Asunción Lucio, otra Auxiliaria de la graduada de Vitoria con 1.375; 19. doña Damiana Picón, Auxiliaria de la de párvulos del quinto distrito de Valladolid, con 1.375; 20. doña María Madrid, una elemental de Rioseco, con 1.100; y doña María Prieto, una Auxiliaria de Palencia, con 1.100.

Escuelas vacantes.—Concurso único. Santander.

Escuelas completas de niños.—Vino, dotada con 625 pesetas, casa y retribuciones; Tanos, 625 idem id.; Cabanzón, 265 id. id., Ojear, 625 id. id.

Escuelas completas de niñas.—Anievas, dotada con 625 pesetas, casa y retribuciones; Renedo (Piélagos), 625 id. id.; Regules, 625 id. id.; y Lastras, 625 id. id.

Escuelas incompletas mixtas que deben proveerse en maestro.—Castillo-Pedroso, dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones; Quintanilla y Puente, 500 id. id.; Valvanuz, 450 id. id.; Barcenilla y Lamiella, 450 id. id.; Orrepeco, 412 id. id.; Cabanías, 400 id. id.; Campillo, 400 id. id.; Beranya, 375 id. id.; Belada-Marlantes, 300 id. id.; y Santeyana 250 pesetas de subvención del Estado.

Escuelas mixtas incompletas que deben proveerse en maestra.—San Sebastián de Garabandal, dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones; Rudagüera, 456 id. idem; Omoño, 410 id. id.; Sombadillo, 400 id. id.; Nestares, 400 id. id.; Barrio de Arriba, 400 id. id.; Avellanedo, 400 id. id.; San Martín de Quededo, 275 idem id.; y Cillerigo, 250 id. id.

Sustituciones.—Astillero (niñas) dotada con 412,50 pesetas, casa y retribuciones; y Bob (niñas), con 312,50 id. id.

Campanadas

En un círculo cinegético-infundioso:

—Figúrense ustedes si tengo buena puntería, que de cien tiros hice blanco noventa y nueve.

—¿Y á qué distancia?

—A diez pasos.

—¿Y cuál era el blanco?

—La fachada de la Catedral.

Una esposa en Villanueva, que es más dulce que el amibar, ha dado una puñalada á su esposo en la barriga.

Ciertas donnas manifiestan su amor en formas distintas; unas con suspiros tiernos, otras á estocada limpia.

La subida llamada de *Embajadores* deben de mudarla el nombre.

Si la nominasen subida de los *Tropezones*, ó de los *Bravos-rotos*, ó *Forma-tísicos* ó *Creasmáticos*, lo comprendería mejor.

Sin duda dirá el Municipio que para llegar á la muerte ó al Cementerio (que á tan lúgubre sitio conduce la trabajosa subida) cualquier calle es buena.

Con que á ver si me arreglan ustedes esa calle de Embajadores, y luego no digan que siempre vengo con embajad. s:

Anuncios capaces de tirar de espaldas á un guardacanton. «Se suplica al que hubiere encontrado una perra galga de color café con leche claro».

Esto me parece un poco oscuro, con leche claro es concordancia vizcaina que recuerda aquellos versos:

¿Cantas, perdiz desdichado?
¿Viene cazador y prendes?
¡Ay! ¡Pobrecitos perdiz!
¡Mas te valiera estar duermes!

El cometa que nos anda á los alcances, ha consternado á muchos temerones que creían que iba á partir por el eje á la madre tierra.

Todo lo merecemos, pero, por ahora, no hay cuidado. A no ser que de continuar así, se amosque ese señor del rabo largo y, como decía Zorrilla.

«Ponga fuego á nuestros montes y no nos deje un pastor ni una oveja con pellejo, ni una espiga en granazón, ni una yerba con un tallo, ni un árbol con una flor».

En Nueva York se ha impuesto una multa por cada palabra mal sonante ó blasfemia que se profiera, y he ahí un buen medio de aumentar los fondos municipales, que no debe de echarle ensaco roto nuestro alcalde, pues con seguridad que rentán tanto como el 50 por 100 ese de las cédulas personales.

Por que, por lo visto, somos más aficionados á los juramentos, que á las cédulas.

Las Cortes se cerrarán, según se dice, antes de San Pedro.

¿Saben ustedes por qué? Porque los señores diputados desean presenciar las ferias de Burgos, que serán de lo más acabadito del género.

Por esta vez hay que aplaudir sinceramente á los padres de la patria.

Lo que el forastero admira al Norte de la ciudad, sí de la Plaza lo mira, es, decidmelo en verdad, ¿calle de la Trinidad ó las Ruinas de Palmira?

El Gobierno ruso ha reclamado al de la Sublime Puerta, por el asunto de la Alba ía.

Pero el Gobierno de la Sublime Puerta ha declarado que es asunto exclusivamente suyo.

Vaya. Que le han dado á los rusos con la Sublime Puerta en las narices.

Leo: «En Francia se acaba de inaugurar un nuevo sistema de cazar perdices, que consiste en lo siguiente: Se eleva una cometa que tiene la forma y el aspecto de una ave de rapiña. Las perdices se figuran que es uno de sus temibles enemigos que se disponen á sorprenderlas. Aterrorizados los inocentes animales, se ocultan bajo las matas donde se las puede matar una tras otra, sin que intenten huir.

A veces se las coge á mano.» ¡Vaya una novedad! Esa clase de caza ya la conocía Escrich el año de 1805, y en Burgos por aquella época, poco más ó menos.

Como la otra *novedad* de las gabilas (ó ramones) de olmo y chopo cortados en Julio para alimentar el ganado en invierno que descubrió en Alemania un muy excelente senador hace poco, y aquí se cansaban de conocer en el Valle de Valdivielso de nuestra provincia y otros puntos desde el tiempo que dominaban este país los árabes.

¡Así somos nosotros!

También yo tengo mi alma en mi almario, y alguna que otra vez me pide el cuerpo su poco de jolgorio admisible y su *mijita* de regocijo popular...

Así es que no me disgustan ferias ni festejos...pero lo primero es lo primero, prefiriendo ser la ciudad higienizada y bien servida, á toros, cañas y cuecañas.

Por qué, díganme usarcedes ¿no es mejor tener un buen sistema de alcantarillado á un excelente programa festival? ¿No agrada más á gentes sensatas tener el dinero suficiente para asfaltar el Espolón, evitando el polvo microbiciada, y la malsana humedad, á empeñarse por ver un sucesor de Ferroni ó un pirrotécnico donostiarra?

Tiren, tiren usarcedes de la cuerda en lo posible, que no está el golfo para cotufas ni el Erario municipal para muchas sangrias.

Lo que es el amor al ejercicio del poder.

Un sujeto se ha fingido vigilante

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA

EMULSION MARFIL AL GUA YACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa Guayacol

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencia, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado.

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

de consumos para quitar á una matutera una vegiga que entraba de contrabando.

Se cree que el fingido vigilante sea preso, lo cual será una lástima porque ¿quién sabe si los vigilantes falsificados harían subir la venta?

De todos modos, lo que prueba esa falsificación es que el oficio es apetitoso... Vamos, ¡que eso de perseguir las vegigas de aceite siempre deja lamparones.

A las nodrizas de los niños de la Inclusa de Madrid las deben unos cuantos meses de sueldo.

En cambio la Diputación subvenciona con una porrada de miles de duros las corridas de toros próximas.

¡Y váyanse las nodrizas.. al cuerno!

Pero vamos á ver. Van ustedes á prohibir la mendicidad ¿si ó nó? porque yo creo que los mendigos (sobre todo los ciegos), van en aumento. Se conoce que les echan de todas partes, y hay aquí gallegos, asturianos, leoneses y hasta chinos!

He visto por ahí caras nuevas... ¿O es que solo les han trasladado como si fueran empleados públicos?

Brevis et Breve

—En Briñas (Rieja), ha fallecido la respetable señora D.^a Amparo Tosantos, madre política del distinguido teniente general D. Basilio Agustín y Dávila.

Deploramos muy de veras la desgracia que le aflige y tomamos sincera parte en su dolor.

—Las obras que en Quintanaminga-linduz está realizando la sociedad Hidroeléctrica y de las cuales es contratista don Raimundo Arrieta, se encuentran muy adelantadas.

El valle de Tobalina se halla sumamente animado con tal motivo, pues en las obras hidráulicas trabajan más de novecientos obreros.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín etc Cia, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que lo interesarán mucho, ya que ofrece por pocos gastos alcanzar en una escasa feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—La fiesta de los obreros de S. José verificada en la Merced ha sido tan brillante como todos los años. Predicó el R. P. Gaspar Benito y cantó la misa el Orfeón de Santa Cecilia. Hubo mucha concurrencia.

—Damos la bienvenida á nuestro querido amigo el joven autor D. Gregorio Escobar que ha llegado á Burgos con objeto de pasar unos días al lado de su familia.

En breve, según noticias, se pondrá en escena una bonita zarzuela de este señor, basada en un asunto que no puede ser más burlesco; en el del *Carpillos*.

—La enhorabuena á la señorita D.^a Ascensión Marijuan por su matrimonio con don Avelino Alonso secretario del Banco de Burgos.

—Entre otras cosas leemos en *La Libertad*, de Valladolid:

«En vista del buen estado del tiempo y de la agradable temperatura que se disrutaba, el coronel del regimiento de lanceros de España que guarnece á Burgos, don Federico Reinoso, marqués de Pico de Velasco, ordenó que dicha fuerza saliera á practicar un servicio de exploración.

El límite de la jornada fué el pueblo de Tardajos, en cuya localidad el referido coronel, haciendo gala de su esplendor, obsequió con una exquisita comida á los jefes oficiales y tropa.

A cada sargento entregó además una peseta, media á los cabos y un real á los soldados, sufragando todos estos gastos de su bolsillo particular.

Reinó gran cordialidad y animación, mereciendo grandes alabanzas de todos el desprendimiento del señor marqués de Pico de Velasco.

Y ya que del señor Reinoso se trat., podemos decir que abandona esta población en donde seguramente se sentirá su marcha, así como en el regimiento de su mando. Regimiento que por cierto se halla en las mejores condiciones, según hemos tenido

ocasión de observar, pues la disciplina, limpieza, exactitud en el servicio, conocimientos tácticos y militares son muy de aplaudir; hallándose el soldado perfectamente cuidado y mantenido, ya que los ranchos son escogidos y bien confeccionados. Y con decir del personal que el día en que nosotros visitamos el cuartel no había en el calabozo ni arrestado ningún individuo, está dicho todo.

Por eso merece su brillante oficialidad los más sinceros parabienes, que el pueblo todo dedicará al regimiento con el que—y sin hacer de menos á sus dignos compañeros de guarnición—se halla hace muchos años identificado.

—Hoy tenemos la primera corrida de toros de la temporada, con bichos del Colmenar y las cuadrillas de *Regaterín* y el *Pella*.

En el tercer toro hará su experimento el auténtico Don Tancredo. La corrida comienza á las cuatro.

—En las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, se lidiarán en esta ciudad doce hermosos toros, siendo estoqueados los del primer día por los diestros *Bombita Chico* y *Algabeño*, y los del segundo por el *Bombita Chico* y *Machaquito*.

Las reses del día 29 serán de la acreditada ganadería del señor Aleas, y las del segundo de una ganadería andaluza que está acordada.

—Se está procediendo á la averiguación de las causas por que se ha inundado el claustro de la Catedral. También se nos dice que la hay en el panteón de los señores duques de Abrantes, y vendría averiguar si el hecho es cierto, y qué relación tiene con lo del claustro bajo.

—Se recibe nuevas adhesiones del Ayuntamiento de esta provincia para el Congreso Agrícola.

—La presidencia del citado Congreso ha invitado á las corporaciones y casinos para su valiosa cooperación.

—El día 1.^o de Mayo debutará la compañía de género chico que dirige D. Valentín García, y en la que figuran las señoras y señoritas González, Meléndez, Coronado, Marín y Delgado, y los señores Soler, Posac, Espada, Peña, Latorre etc. etc.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales señalados para la semana.

Día 28 de Abril. Juicio oral procedente del Juzgado de Salas, contra Ciriano García, sobre lesiones; procurador, Martínez López; defensor, Lic. Val; Secretaria de Cápuá.—Día 28: procedente del juzgado de Briviesca, contra José Barriocanal, sobre lesiones; procurador, señor Miegimolle; defensor, Lic. Montero; Secretaria de Cápuá.—Día 28: procedente del juzgado de Salas, contra Cipriano de la Fuente, sobre injurias; procurador, señor Gutiérrez; defensor, Lic. Alfaro; Secretaria de Monzón.—Día 28: procedente del juzgado de Castrogeriz, contra José Pérez, sobre hurto; procurador, señor Herreros; defensor, Lic. García Celis; Secretaria de Jalón.—Día 29: procedente del juzgado de Belorado, contra Siro Oca, sobre hurto; procurador, señor Martínez López; defensor, Lic. Cuesta; Secretaria de Monzón.—Día 29: procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Pedro Antón sobre allanamiento; procuradores, Herreros y Tudanca; defensores, Lics. señores Martínez y Soto; Secretaria de Jalón.—Día 29: procedente del juzgado de Salas, contra Juan Domingo, sobre lesiones; procurador, señor Aparicio; defensor, Licenciado Cuesta; Secretaria de Jalón.—Día 30: procedente del juzgado de Roa, contra Juan Ovejero, sobre disparo; procurador, señor Tejada; defensor, Lic. Fournier; Secretaria de Monzón.—Día 30: procedente del juzgado de Villarcayo, contra Manuela Pérez, sobre lesiones; procurador, señor Miegimolle; defensor, Lic. Alfaro; Secretaria de Monzón.—Día 30: procedente del juzgado de Burgos, contra Andrés Jiménez, sobre juegos prohibidos; procurador, señor Pineda; defensor, Lic. Quintana; Secretaria de Cápuá.—Día 1.^o de Mayo: procedente del juzgado de Villarcayo, contra Francisco Ruiz y otros, sobre hurto; procurador señor Miegimolle; defensor, Lic. Val; Secretaria de Tejada.—Día 1.^o: procedente del juzgado de Salas, contra Lucas Pérez, sobre disparo; procurador, señor Pérez de León; defensor, Lic. García Soto; Secretaria de Cápuá.—Día 1.^o: procedente del juzgado de Burgos, contra Emilia Mora, sobre hurto; procurador, señor Tudanca; defensor, Licenciado García Soto; Secretaria de Cápuá.—Día 1.^o: procedente del juzgado de Miranda, contra Alejandro Isasi, sobre hurto; procurador, señor Mundt; defensor, Lic. Val; Secretaria de Cápuá.—Día 3: procedente del juzgado de Villarcayo, contra Bernabé Sainz, sobre hurto; procurador, señor Tristán; defensor, Lic. Célis; Secretaria de Cápuá.—Día 3: procedente del juzgado de Burgos, contra Ignacio Pampliega, sobre hurto; procurador, señor Pérez Díez; defensor, Lic. Montero; Secretaria de Tejerina.

—Hemos recibido unos carteles de la Casa Matías Lopez de un gran interés para la cultura pública, que merecen nuestros más sinceros elogios. El cartel de referencia es un hermoso mapamundi á seis tintas tirado en la litografía de Ramón Foruny, en cuya parte superior y entre los dos semicírculos lleva el retrato de Alfonso XIII hermosamente dibujado con la fecha del 17 de Mayo de 1902.

La Casa lo regala á sus clientes, y seguros estamos de que este obsequio es de los que por su gran interés ocupará un lugar de preferencia en el despacho de los comerciantes y de toda persona culta que tenga amor á los conocimientos geográficos.

Es una forma completamente nueva de anunciarse que merece plácemes por lo práctico de la idea.

—Se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid una importante reunión de empleados césantes de los ministerios civiles para tratar de asuntos que interesan á la clase.

Se nombró una Comisión, presidida por D. Daniel Balaciart, para recabar de los poderes públicos el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre publicación de escalafones y movimiento de personal.

Se adoptaron varios acuerdos, y entre ellos el de visitar al ministro de Agricultura, para solicitar su apoyo en las gestiones que intentan practicar.

—Los días 3 y 4 de mayo próximo se celebrará en Alar del Rey una nueva feria de toda clase de ganados, titulada la Cruz, y el ayuntamiento de aquella villa prepara agradables festejos y dará toda clase de facilidades á ganaderos y compradores, lo cual hace suponer que se vea muy concurrida y animada.

—La compañía de los caminos de hierro del Norte establecerá pronto una tarifa para el transporte de viajeros, á precios reducidos, con billetes valaderos para recorrer de 3.500 á 15.000 kilómetros por las líneas de su red.

—Se ha vuelto á encargar del Gobierno de la provincia el Sr. Baamonde, á pesar de que decían el jueves los periódicos que se hallaba destinado á Cadiz.

—Se ha celebrado en la Catedral el funeral por el alma del Rey D. Francisco, con gran concurrencia de comisiones oficiales.

—Han contraído matrimonio en San Lorenzo el Sr. D. M. Pérez Calzada con doña Florentina Sama Cuesta. La enhorabuena.

—Hoy á las nueve y media comienza en San Amaro, cerca del Perral, la novena anunciada. Si el tiempo es bueno no faltará gente.

—Pronto comenzará la construcción del ramal de Burgos á Santovenia en la línea de Pineda á Bilbao, siendo cabeza de ella

esta como nosotros venimos pidiendo hace años.

—El señor doctoral de Burgos, D. Antonio Lepez Pelaez, ha obtenido el único primer premio que se adjudicó en el certamen para premiar obras que hayan de servir de texto en los Seminarios. Nuestra cordial enhorabuena.

—Los dos periódicos titulados «La Libertad» de Valladolid y Vitoria, dicen que la Compañía del Norte ha resuelto ya que los viajeros que utilicen los trenes con billetes de ida y vuelta, en la época de verano, desde Madrid á la corte y viceversa, puedan detenerse en Burgos.

—La velada dedicada á Donoso Cortés en la Merced fué por todo extremo brillante como quieren, saben y pueden hacerlo los que en ella tomaron parte y á los que enviamos nuestra modesta enhorabuena.

—Otra vez está sobre el tapete el célebrimo reloj de San Cosme... Nada, nada á Dios rogando y otros 25 años con el mazo dando.

—Hoy se dará sepultura en la Capilla de Santa Ana al cadáver del Duque de Abrantes que falleció el jueves en Madrid.

—Deseamos un felicísimo viaje al Ilmo. señor presidente que ha sido de esta Audiencia D. Bernardo Ayllón que ha salido para Oviedo.

—El regalo que para los Juegos florales han enviado nuestros dignos representantes en Cortes, es verdaderamente espléndido.

—Hoy nos comunica el Sr. Alcalde que posee un telegrama diciendo que se ha concedido autorización legislativa para construir la línea de Aranda á Burgos y que los estudios del ramal de Aranda á Roa quedarán pronto terminados. Vamos á ver si ahora va de veras.

—Hemos recibido ayer á última hora el manifiesto que los socialistas de Burgos dirigen á la clase trabajadora, con motivo de la fiesta del 1.^o de Mayo. Tendrán mitin en la planta baja de la casa número 44 de la calle de San Juan, á las diez y media de la mañana, y jira con música, por la tarde en la Quinta.

—Hemos tenido ocasión de conocer un proyecto para la sustitución de los consumos, debido á la laboriosidad é iniciativa de D. Aureliano Real, cuyo trabajo presentará á la Cámara de Comercio para que esta lo envíe á la superioridad, lo estudie y aplique en la práctica, si fuese viable como creen algunos industriales que lo conocen. La Cámara se reunirá, y lo estadiará una comisión de su seno en brevisimo plazo; ya tendremos á estos lectores al tanto de lo que resulte.

—Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistatura y de la Administración. Se ha puesto á la venta la vigésimacuarta

edición, correspondiente al presente año, de esta obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo; es un verdadero tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

—Dice nuestro estimado colega «El Castellano» que tiene motivos para asegurar que se ha recibido en este gobierno civil, para su debida tramitación, el expediente promovido por la compañía ferroviaria Vasco-castellana en solicitud de que se le permita extender á Burgos la línea de Pineda de la Sierra á Bilbao. Este paso revela que empieza á realizarse la oferta hecha por mister Williams, al irse á Madrid. Ahora solo falta que se formule igual pretensión con respecto á la línea de Burgos á Aranda. Parece ser, sin embargo, que el Ayuntamiento de Aranda es refractario á la construcción de la línea, que con tanto empeño quiere llevar allá la Diputación provincial.

Conocemos la opinión de varias importantes personalidades de Aranda y su partido, que residen en él, en Burgos y en la Corte, y opinan de distinto modo; tanto que desean la construcción cuanto antes, pues consideran lo que ganaría la provincia entera—y especialmente Aranda y Burgos—con la citada línea.

GRAN SUERTE DE GANAR

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrécense la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco á la disposición de quien los pida.

En la consulta de enfermedad de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista don Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad la sordera, tisis laringea, orina (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Imp. Sucesor de Arnaiz Lain-Calvo 24.

Clinica de operaciones del doctor D. Eduardo Suárez, exalumno y exayudante del Hospital de la Princesa y del Instituto operatorio del Dr. Rubio, de Madrid.

El Dr. Suárez, especialista en los padecimientos de la matriz y de las vías urinarias, practica toda clase de curas y operaciones quirúrgicas con el más isonjero éxito, habiendo practicado en Burgos hasta finalizar el año 1901, 232 operaciones, algunas de lo más grave que comprende la Cirujía, como se hará constar en una estadística que en su día será dada á la publicidad. Entre dichas operaciones se cuentan varias extirpaciones totales y parciales de la matriz, de tumores de este órgano, operaciones por descensos del mismo, por flujos, etc., etc.; litotritias ó extracciones de piedras de la vejiga, pulverizadas con aparatos especiales y sin practicar bebida alguna al enfermo; operaciones de estrecheces uretrales y por retenciones de orina; idem por hernias; extirpaciones de tumores del cuello y vientre; bastantes de tumores del pecho; resecciones de huesos por caries (alguna de costilla); amputaciones, resección de cadera, desarticulación de ésta y de hombro, tumores de rodilla; al gunas operaciones de garganta, nariz y oídos, muchas de fistulas, etcétera etc.

El Dr. Suárez posee todo el instrumental necesario para la práctica de toda clase de operaciones.

Precios módicos.—Consulta de once á tres.—A vellanos, 3, 2,º, Burgos.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social. 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administradas por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto. Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutierrez, plaza de Alonso Martinez, núm. 1, 2.º, izquierda.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encias y lenguas, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa. Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado invento, una reputación envidiable como merecida.
Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rudr. Andreu Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguín. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata. Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

ELIXIR ESTOMACAL

CALICIDA ABRAS XIFRA

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica El...

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el Frasco!!
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. A BRAS XIFRA, Argensola, 10, y D. M. García Madrid.

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acídicos, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras, del estómago, dispepsias y catarras intestinales Botella 5 pesetas. En Madrid farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Estáche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro. No duele ni mancha.
Calmas el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
Depósito en Burgos: farmacia de Llera. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSION ESPINAR

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

De aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes en el **Escorbuto** de los niños **Raquitismo**, **Anemia**, **Afecciones del pulmón**, **Impotencia** y **Debilidad general**, ha adquirido, por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.
Compte con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: G. ESPINAR. Coliseo 2, Sevilla.

HERNIAS

(quebraduras-relajaciones)

Admiración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía, y después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la má, alta Corporación del reino, hacen constar, que hoy las **HERNIAS** se curan, y que las **relajaciones**, los **vientres voluminosos** y los **descensos del vientre** y de la **matriz** se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna **CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON**. Afirman que nada iguala á los **indoctos** presenta **casos prácticos de gran importancia al orisol de la ciencia**, en vez de dar crédito á **falaces promesas**, que en la mayoría de los casos son causa de **funestas consecuencias**, han acudido á **la fuente**: quienes deseen verse libres de sufrimientos peligrosos y al despacho del especialista **P. RAMON** se dirigen, ya personalmente ó en comanda del folleto que dá y envía gratis.—**CARMEN, 38 1.º BARCELONA.**

La salud á domicilio

LA MARGARITA DE LOECHES

Tomando una cucharada de las del café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua de uso general hace **CINCUENTA AÑOS** se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro, y distinciones.

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta á **TODOS** los estómagos. **NO IRRITA** y mezclándola con agua resulta aun **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual esta agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterios, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

¡INCREDIBLE VERDAD!

1 anillo para caballero, oro ley, con hermosísimo brillante, pesetas 50.
1 ídem con brillante doble grueso, pesetas 100.
1 alfiler para caballero, oro ley, con espléndido brillante, pesetas 25. Ídem íd. (brillante muy grueso) pesetas 50.
Anillo última novedad, para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25.
1 par de pendientes para señoritas, oro ley, con espléndidos brillantes, pesetas 25.
1 par de pendientes para señoras, oro ley con con hermosísimos brillantes, pesetas 50.
1 ídem, con hermosísimos brillantes dobles, gruesos, pesetas, 100.
1 par de pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes, pesetas 25.
Oro garantido de ley, de 18 quilates y brillantes químicamente perfectos, más hermoso y de más valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga más brillantes Alaska de los legítimos.
A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.
Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se conceden representaciones no se envían catálogos, ni dibujos ni muestras.
Envío franco de porte de todos gastos en cajita, valores declarados y por correo, para toda España é Islas.
No servirá ningún pedido no acompañado de su importe. Billetes Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Único representante general: **Sociedad general Oro y Brillantes Am. Alaska.**
G. A. BUYS-CORSO ROMANA, 18. MILÁN Italia

TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.
Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ANTIGUA CASA DE LA VIUDA DE MADRAZO

Cid, 26 y 28.

Vinos y licores del Reino y Extranjeros, conservas de carnes y pescados, salchichón, chorizos y morcillas de Candelario, lomo, embutidos blancos de Valencia, pastas; quesos de bola, Gruyere y nata; Quidres y pantortillas de Reinos; aceitunas Padrón, Reina y Manzanilla; Alcaparrón en cubetes y al peso; Mantecadas de Astorga en cajas para regala; galletas Viñas, higos de Fraga, orejones y dátiles; cerveza sidra y otros varios géneros.
Depósito exclusivo de las pastillas de café y leche de la Viuda de Solano de Logroño y de los chocolates de D. Eudasio López de Valladolid. CID, 26 y 28.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata
SALIDAS DE LISBOA
CLYDE saldrá el 28 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
MAGDALENA saldrá el 12 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse á los
AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL
TAIT, RUMSEY & SYMINGTON.
Calle del Infante Don Enrique, 19 y 21.—OPORTO

VINO DE PEPTONA

Ortega

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.
Farmacia: León 13.-
Laboratorio: Granada 5. Madrid

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES
Tenemos el gusto de ofrecerles el más apropiado regalo para la festividad de los reyes. Consiste en un precioso cuadro en gran tamaño, de 86 por 115 cms. el que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado «Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español».
Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico; desde Atanilfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pie de los retratos va la firma ó sello autógrafa. Dicho cuadro histórico, contiene 108 retratos. De manera que el cuadro resulta una rítmica viva de los soberanos españoles. Son retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Tiene por otra parte una colección de datos interesantes, como son: los 49 estadillos de las provincias, los 10 estadillos regionales, el escudo nacional y el real; 12 coronas heráldicas y 14 cruces honoríficas. Tales son los datos históricos que contiene, siendo un claro resumen de nuestra Historia y un tratado de gran utilidad para consulta é ilustración.
El gran cuadro y libro pueden adquirirse por separado ó juntos, por el precio de 2,50 pesetas. Si bien esta opción en la Administración de este periódico, Pte. 40. Los señores que deseen mandar, 3 pesetas en libranza y se les remitirá certificado.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 MARCOS ó aproximadamente **PESETAS 850.000**

La lotería de dinero, bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000** billetes, de los cuales, **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital, incluso **58.990** billetes gratuitos importa.
Marcos 11.615.400 ó sean aproximadamente **Pesetas 20.000.000**
La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, **59.010** premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asiéndole en la tercera **40.000**, en la cuarta **65.000**, en la quinta **70.000**, en la sexta **75.000**, y en la séptima clase podría, en caso más feliz, eventualmente, importar **500.000**, especialmente **300.000**, **200.000** Marcos, etc.
La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos, sobre Madrid y Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original entero: Pesetas 10
1 Billete original medio: Pesetas 5
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado es sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del
29 de Abril de 1902
VALENTIN Y COMPañIA
HAMBURGO (Alemania)
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PROCEDENTE de una biblioteca Madrileña importante, se venden la Historia Universal de Cesar Cantú, 10 tomos, rústica, en 45 pesetas, Historia de la Revolución francesa, de Castelar, 4 tomos encuadernados, 45 pesetas, Historia de Roma, por Bertolini, 3 tomos de lujo, 35 pesetas, Historia de España, por Gehard, 7 tomos, 40 pesetas, Historia de la Revolución francesa, de Felipe II, 8 id. de los Presidentes de los Estados Unidos 8, América pintoresca, un tomo en lujo 8. Obras completas del Duque de Ribas, 2 tomos en lujo, 18. La Ciencia y sus hombres, en lujo, de 1000 folios, 75 pesetas, y nuevas obras escogidas. En el comercio de la Plaza del Sr. Quemada, informarán.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Los que lo usan á diario.

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estados excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:
En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los **Niños**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.
El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolos en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

Malos Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).
VEREDIC. (IMPOTENCIA, ORINA, CURA EN 2 DÍAS).
Hemorragia (Rujos). Caprullas Koch, 3 ptas. Orquitis, Higos, chancros, verrugas Pénica Koch, 3 ptas. Para los males de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid.
Consultas gratis y por carta. Un correo por sellos ó libranza.
A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO
el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pts. colapso en las boticas de España. Cura las **Dispepsias**, **Catarras**, **Dolores**, **Fiebre**, **Insomnio**, **Mala digestión**, **Vómito**, **Catarras**, **Diarreas**, **Debilidades**, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y un correo enviando 4 pts. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.
NO HAY DOLOR
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer). 2 ptas. en las boticas de España. Instituto indiano que siempre cura. Consultas gratis, y un correo por 2,50 ptas. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

SORDERA

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Un correo por valor sellos ó libranza.

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y **arenillas**. Catarro de la vejiga y **riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina turbia, suca con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes **insustanciables del dolor** al orinar y de la retención.
Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.